

Asegura director regional del Servicio de Evaluación Ambiental, José Luis Riffo

Descartan evaluar impactos sinérgicos de proyectos de H2V sin resolución de calificación ambiental

» Actualmente ninguno de los proyectos que buscan instalarse en la región cuentan con dicha resolución.

Este jueves se realizó una Cuenta Pública Participativa de las tres instituciones medioambientales de la Región de Magallanes, encabezado por la seremi de Medio Ambiente, la Superintendencia y el Servicio de Evaluación Ambiental. En este contexto, el director regional de esta última institución, abogado José Luis Riffo, fue consultado por la evaluación de impactos sinérgicos entre los distintos proyectos de hidrógeno verde que buscan instalarse en la región, indicando que se reconoce esta necesidad, aunque las directrices del nivel central apuntan a no considerar los proyectos que aún no tienen su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

En la Región de Magallanes hay cuatro proyectos en distintas fases de evaluación ambiental por parte del servicio: dos de Hif Chile, HNH Energy y H2 Magallanes. En total, la inversión



El director regional del Servicio de Evaluación Ambiental de Magallanes, abogado José Luis Riffo.

para estos proyectos supera los US\$28.000 millones y para los trabajos de evaluación se informó que los equipos regionales y del nivel central se han visto reforzados en recursos humanos.

Durante la ronda de preguntas, se le consultó al director regional del Sea Magallanes, José Luis Riffo, por la evaluación de

impactos sinérgicos entre los distintos proyectos que han ingresado, teniendo en consideración que además de estos cuatro, existen varios otros prontos a su ingreso. "Es una preocupación permanente en la evaluación el impacto sinérgico. Hay toda una evolución en que ha habido ciertos avances, pe-

ro también algunos ajustes que se han presentado en cuanto se reconoce la necesidad de la evaluación de impactos sinérgicos en el territorio", comenzó señalando Riffo.

En esa línea, explicó que la evaluación ambiental como instrumento tiene una unidad de análisis que son las áreas de influencia de los proyectos. "Nosotros como instrumento de gestión en el Sea tenemos facultad para pronunciarnos y evaluar las áreas de influencia de los proyectos y dentro de eso también se da, a pesar de que hay jurisprudencia, algunos fallos en tribunales respecto a la consideración de si se consideran o no los proyectos que están en evaluación, considerarlos dentro de la sinergia", continuó el director del Sea Magallanes.

En esa línea, planteó que "hay algunos fallos que lo han señalado", apuntando a sentencias que consideraron la ne-

cesidad de incluir proyectos el impacto sinérgico de proyectos en evaluación. No obstante, aclaró que "se dio una última directriz desde el Servicio de Evaluación Ambiental (Sea) en orden a que no es posible, por la normativa, considerar los proyectos que no tengan RCA, que estén en evaluación". Cabe señalar que actualmente ninguno de los proyectos de hidrógeno y amoníaco verde de la Región de Magallanes cuentan con RCA, salvo la planta piloto de Hif Chile, Haru Oni.

Para complementar, Riffo agregó que "a pesar de ello, existe la recomendación y la sugerencia, algo en lo que nosotros también insistimos, de que los titulares hagan ese análisis, sobre todo en impactos que son bien relevantes para el territorio, como lo es el tránsito y transporte, cómo va a impactar aquello en la infraestructura regional". /LPA